fecha. y por donde de beir con forme a
nibelacion se escusan los dhos partisipes
del gasto de dhos catorse mil reales por
que dize el dho nibelador no les toca el
a ser dho gasto. porque de bien. por la dha
parte de abaxo y respeto el que es conbenien
te. para el bien comun desta Rep.ca el
que se ser que el agua. a ella lo mas posible
y que sera conbeniente q̃ se les arie de
a dhos partisipes. para q̃ benga el agua
por quanto dho cabildo que asi lo declara
todo el dho merchor lo son. y lo a dado a
entender asi a este ayuntam.to = di
xo la villa. de con aquerdo y pare ser q̃
se aga cabildo abierto. para que los vs.
se enteren desta conbeniencia y lo dho
por el dho artifise nibelador y q̃ conbis
ta dello. se a mirenbolun tarian men
te. a ayudar cada besino. con las peno
das caros o paces. que sea de la boluntad de
cada uno para ayuda de dho gasto. y que
se a ser que el agua a esta villa para la con
beniencia de todos y que se publique para
que conste y que los señores gines muños
y fr.co bilanco que a pe a con dhas aguas
ran en este negocio. en todo lo que se o
fresca y fuere nesesario. de que
en caso de duda de algunas sircus
tancias que se ofrescan partisipa
ran a este ayuntamiento. y